

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2021-6806



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 03-09-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 01-10-2021

Folio: 2021-6806
Certificado de ingresos: 2021-379131
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BRENDA AYERIM MONTES VAZQUEZ

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MENOR

Observaciones:

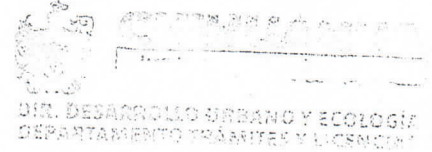
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 610-091-013

Propietario:

Domicilio: CALLE BAMAKO 922 COLONIA COLINAS DEL LEON -FRACTO-



[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **4 DE NOVIEMBRE DE 2021**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	24.18	35.16	COCHERA Y	531.81
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	24.18	35.16	PORCHE	106.36
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	24.18	35.16		106.36
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 10.0%	53.18
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	0.00	24.18	35.16		53.18
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			0.00	48.36	70.32		\$ 850.89

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1689 CARLOS ARMANDO ZAMORANO VALENZUELA - OBRAING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 01-10-2021 12:32:37

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c0214342220c695cd11d05e3742585b65abce03b5412021463d3cfec4e524c1db99c272677a7a94bbcf95981